Carnicería por Cuenta y Orden

- Carnicería por Cuenta y Orden
- Liquidaciones por Cuenta y Orden
- Liquidación automática

Carnicería por Cuenta y Orden

La venta por **Cuenta y Orden** es una modalidad utilizada en el rubro Carnicerías que beneficia impositivamente a la empresa.

El **Proveedor** entrega mercadería a la empresa, que se factura una vez vendida la misma. De esta forma no se pagan impuestos sobre lo facturado sino sobre la comisión de ventas.

Cuando la empresa realiza ventas de productos por Cuenta y Orden de un Proveedor, el sistema se adapta a esta modalidad mediante un Anexo.

- El Proveedor envía la mercadería (carne) con un **Remito Cárnico** que debe ser aceptado en el sistema una vez recibidos los productos.(RWD, al ser aceptado ingresa al sistema como RCF. Este remito se usa para controlar stock.
- A su vez envía otro remito equivalente que el sistema utiliza para las liquidaciones (RVF). No hace falta tener aceptados los remitos RWD para realizar liquidaciones.
- Al momento de la venta de la mercadería, se realiza la **Liquidación de Venta** de la misma y se emite el pago al proveedor

A continuación veremos un video explicativo sobre la aceptación de remitos cárnicos.

https://www.youtube.com/embed/0_bhD1h62bM

En el caso de las carnes, la operación puede realizarse con dos modalidades:

- Productos **Consignados**: carne con hueso (vaca, pollo, cerdo)
- Productos **No Consignados**: carne sin hueso envasada.

Al momento de cargar estos productos al sistema se deben respetar los siguientes campos:

- El **Código del Producto** debe estar **entre el 1 y el 9999**
- El **Tipo de Producto** debe ser:

1- No consignado

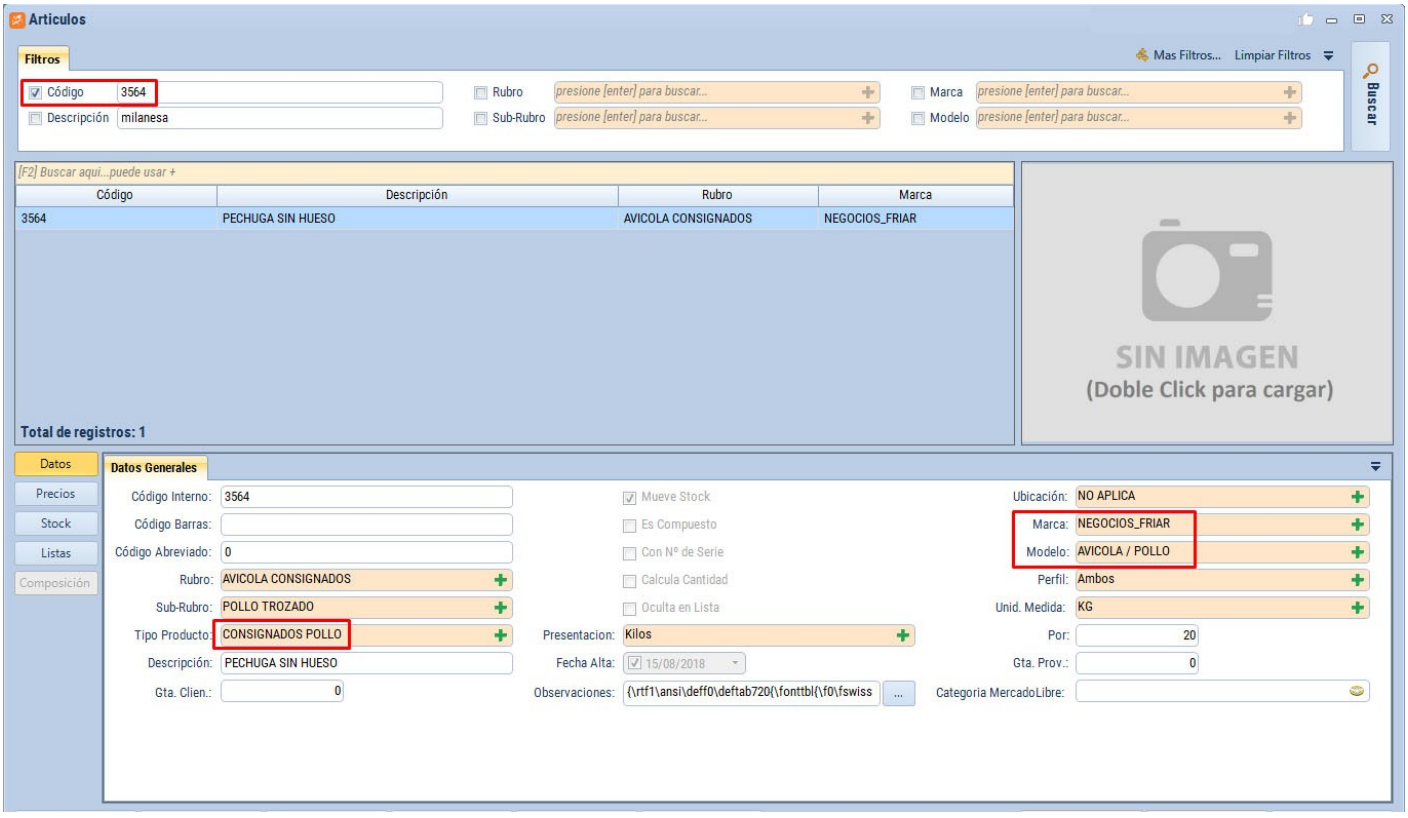
6-Consignado Pollo

7-Consignado Cerdo

8-Consignado Carne



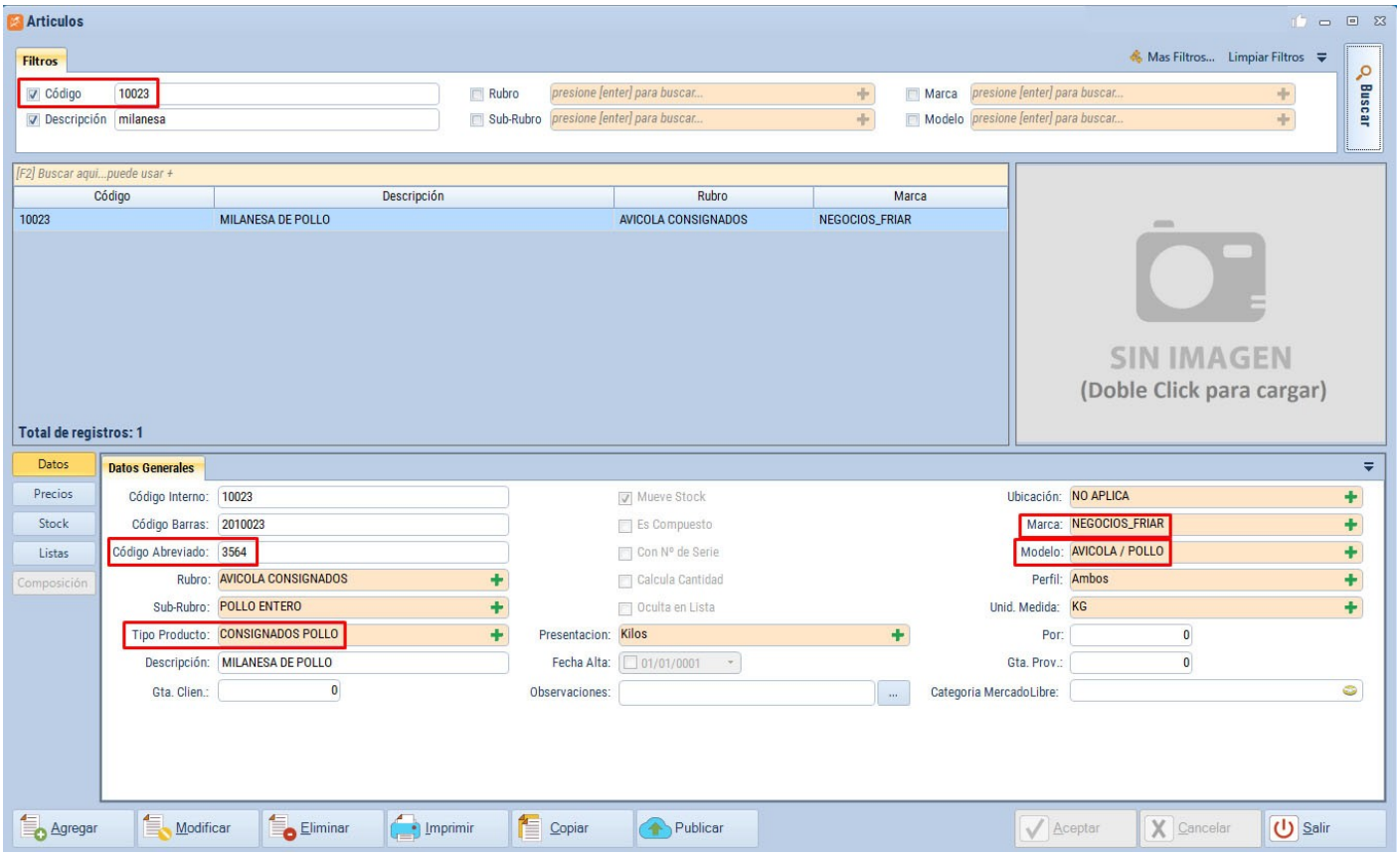
- La **Marca** del producto debe llevar el nombre del Proveedor, y ser la misma para todo los productos por Cuenta y Orden
- El **Modelo** debe ser Carne, Cerdo o Pollo, según el producto del que se trate



En el caso de la **Fabricación de Nuevos Productos** en base a esta mercadería, por parte de la empresa (por ejemplo, milanesas de pollo), es muy importante tener en cuenta la forma en que

este nuevo producto debe ser cargado al sistema.

Debe tener una relación con el producto que le dio origen. Veamos el ejemplo de las milanesas de pollo:



En este caso lo importante es tener en cuenta los siguientes detalles:

- El nuevo producto debe tener un **Código** con número **por encima del 10.000**
- En el campo **Código Abreviado**, debe tener el código del producto por Cuenta y Orden que le dio origen
- El **Tipo de Producto, Marca** y **Modelo** deben ser los mismos que en el producto origen.

Para configurar esta funcionalidad en el sistema, presione aquí

Liquidaciones por Cuenta y Orden

Una vez realizadas las ventas de productos **Por Cuenta y Orden** de un Proveedor, se procede a la **Liquidación** de las ventas.

Debemos saber que para liquidar las ventar el sistema trae los Remitos Valorizados que envía el proveedor , que no son los que envía para ser aceptados en Afip. Son equivalentes, pero no necesitan este paso para poder ser utilizados para la liquidación

A continuación, veremos un video explicativo sobre el proceso de Liquidación de productos **Consignados**:

https://www.youtube.com/embed/riuIOniYYGg

A veces pueden presentarse algunas **dificultades** a la hora de liquidar, el siguiente video explica como podemos solucionarlos:

https://www.youtube.com/embed/xw4s3cJBRmQ

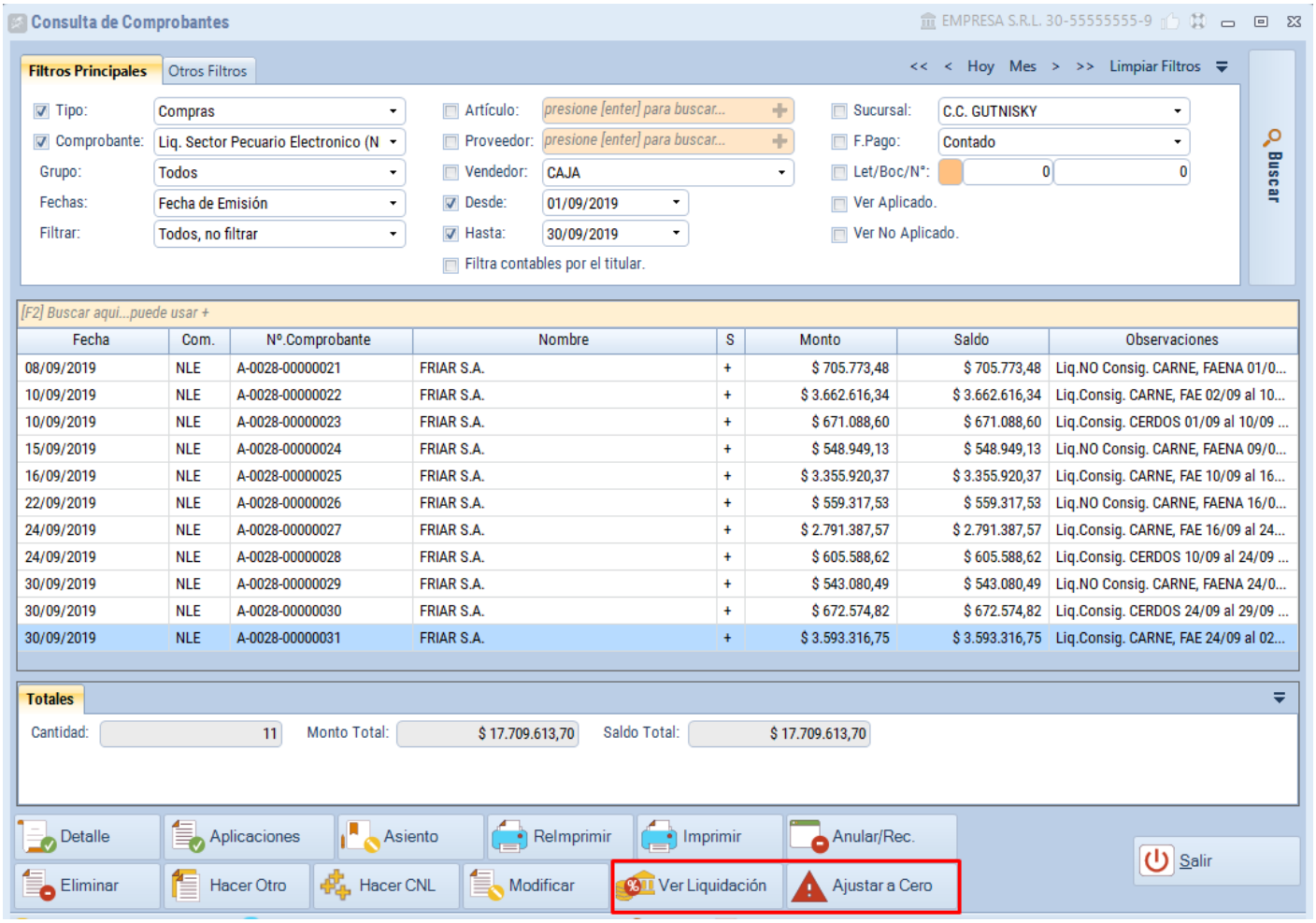
https://www.youtube.com/embed/t1AYyWlSXqA

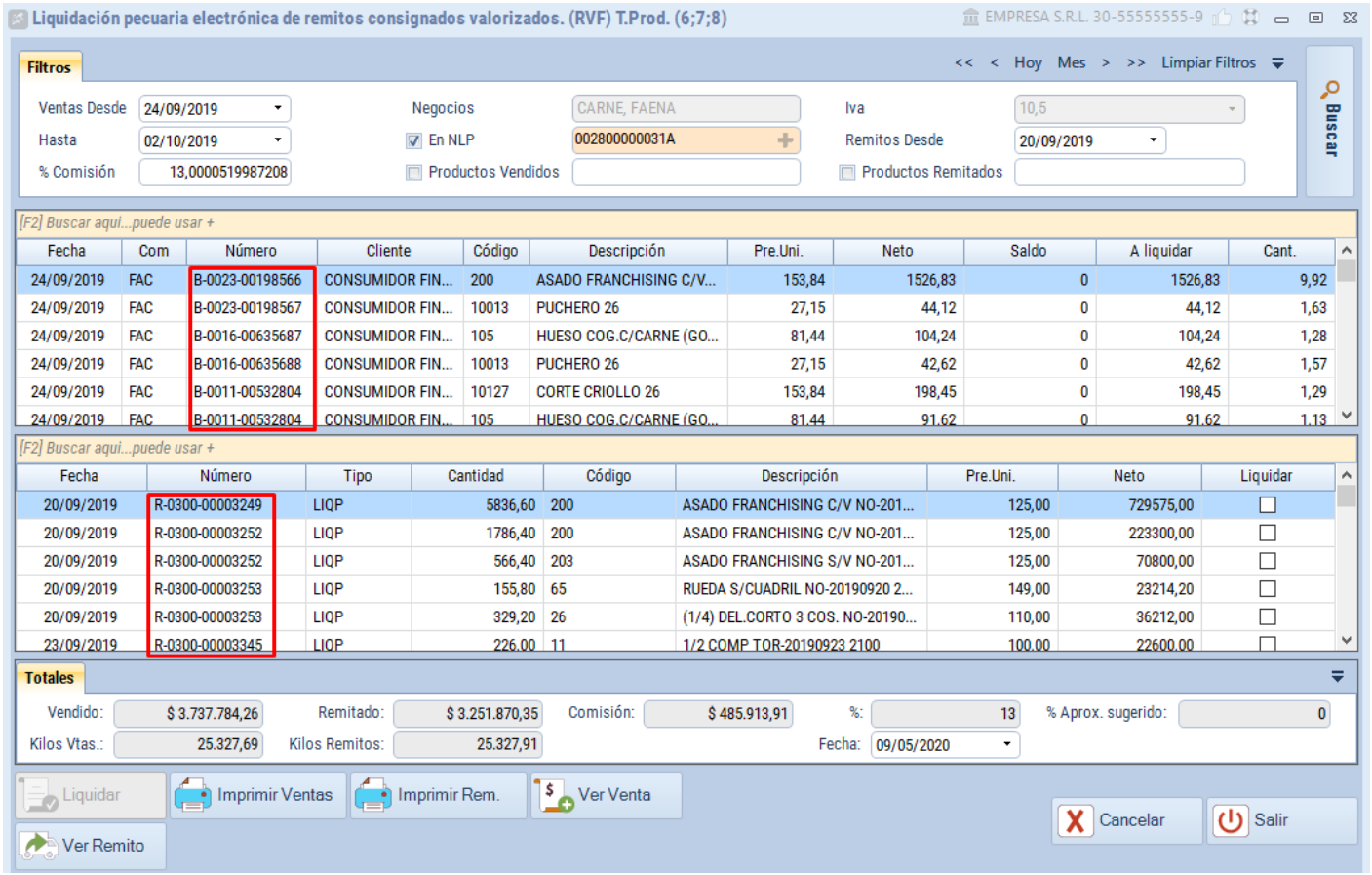
El video siguiente nos explica cómo realizar liquidaciones de productos **No Consignados**:

https://www.youtube.com/embed/rMeIRRxXS7U

En la **Consulta de Comprobantes de Compras**, tenemos dos botones, uno que nos permite **Ver la Liquidación** en Detalle, con Remitos y Facturas, y **Ajustar a Cero**, que nos permite anular la Liquidación con CAE, tanto en el Sistema como en Afip .

Solo se anulan liquidaciones con autorización de Friar, en el caso de los asociados a esta empresa, y luego se envía por correo el comprobante de ajuste generado.

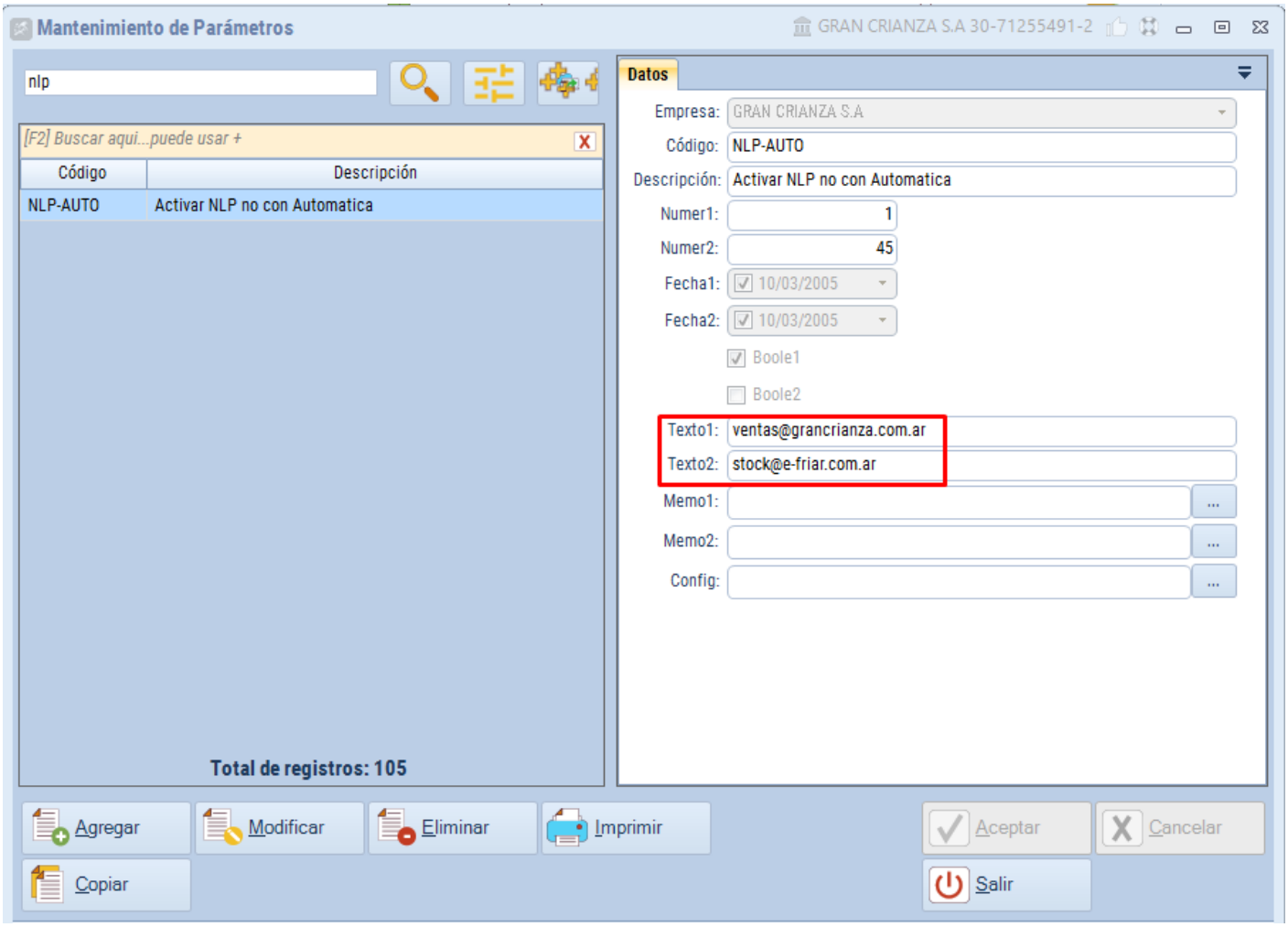



Liquidación pecuaria electrónica de remitos consignados valorizados. (RVF) T.Prod. (6;7;8)
EMPRESA S.R.L. 30-55555555-9
Filtros
<< < Hoy Mes > >> Limpiar Filtros
Ventas Desde 24/09/2019
Hasta 02/10/2019
% Comisión 13,0000519987208
Negocios CARNE, FAENA
En NLP 002800000031A
Productos Vendidos
Iva 10,5
Remitos Desde 20/09/2019
Productos Remitados
Buscar
[F2] Buscar aquí...puede usar +
Fecha Com Número Cliente Código Descripción Pre.Uni. Neto Saldo A liquidar Cant.
24/09/2019 FAC B-0023-00198566 CONSUMIDOR FIN... 200 ASADO FRANCHISING C/V... 153,84 1526,83 0 1526,83 9,92
24/09/2019 FAC B-0023-00198567 CONSUMIDOR FIN... 10013 PUCHERO 26 27,15 44,12 0 44,12 1,63
24/09/2019 FAC B-0016-00635687 CONSUMIDOR FIN... 105 HUESO COG.C/CARNE (GO... 81,44 104,24 0 104,24 1,28
24/09/2019 FAC B-0016-00635688 CONSUMIDOR FIN... 10013 PUCHERO 26 27,15 42,62 0 42,62 1,57
24/09/2019 FAC B-0011-00532804 CONSUMIDOR FIN... 10127 CORTE CRIOLLO 26 153,84 198,45 0 198,45 1,29
24/09/2019 FAC B-0011-00532804 CONSUMIDOR FIN... 105 HUESO COG.C/CARNE (GO... 81,44 91,62 0 91,62 1,13
[F2] Buscar aquí...puede usar +
Fecha Número Tipo Cantidad Código Descripción Pre.Uni. Neto Liquidar
20/09/2019 R-0300-00003249 LIQP 5836,60 200 ASADO FRANCHISING C/V NO-201... 125,00 729575,00
20/09/2019 R-0300-00003252 LIQP 1786,40 200 ASADO FRANCHISING C/V NO-201... 125,00 223300,00
20/09/2019 R-0300-00003252 LIQP 566,40 203 ASADO FRANCHISING S/V NO-201... 125,00 70800,00
20/09/2019 R-0300-00003253 LIQP 155,80 65 RUEDA S/CUADRIL NO-20190920 2... 149,00 23214,20
20/09/2019 R-0300-00003253 LIQP 329,20 26 (1/4) DEL.CORTO 3 COS. NO-20190... 110,00 36212,00
23/09/2019 R-0300-00003345 LIQP 226,00 11 1/2 COMP TOR-20190923 2100 100,00 22600,00
Totales
Vendido: $ 3.737.784,26
Remitado: $ 3.251.870,35
Comisión: $ 485.913,91
%: 13
% Aprox. sugerido: 0
Kilos Vtas.: 25.327,69
Kilos Remitos: 25.327,91
Fecha: 09/05/2020
Liquidar
Imprimir Ventas
Imprimir Rem.
Ver Venta
Ver Remito
Cancelar
Salir

Liquidación automática

La liquidación automática se realiza en las No Consignadas del 10% y el 21 % de IVA

Para configurar el envío de mail a la empresa informando de la liquidación, vamos a Parámetros -> NLP Auto



Texto 1=mail de la empresa

Texto 2= copia a

La liquidación automática se realiza todos los lunes , contabilizando 45 días para atrás. También el último día del mes.

En caso de que no pueda liquidar un articulo lo va a excluir y va a intentar liquidarlo la semana entrante.

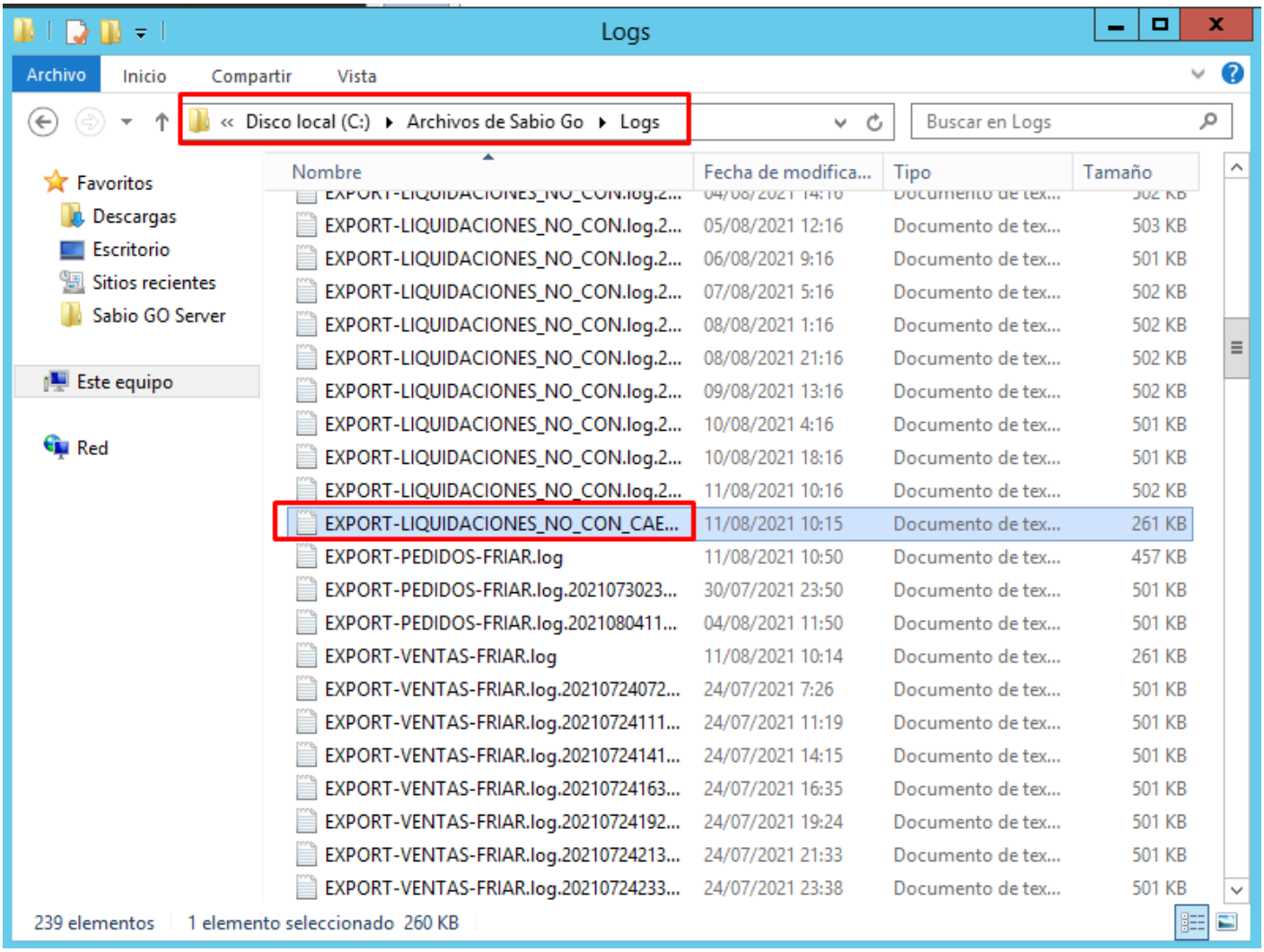
En las liquidaciones del 21% primero va a liquidar las NC y luego las Facturas.

Cada vez que realiza una liquidación envía un mail con el comprobante y un detalle

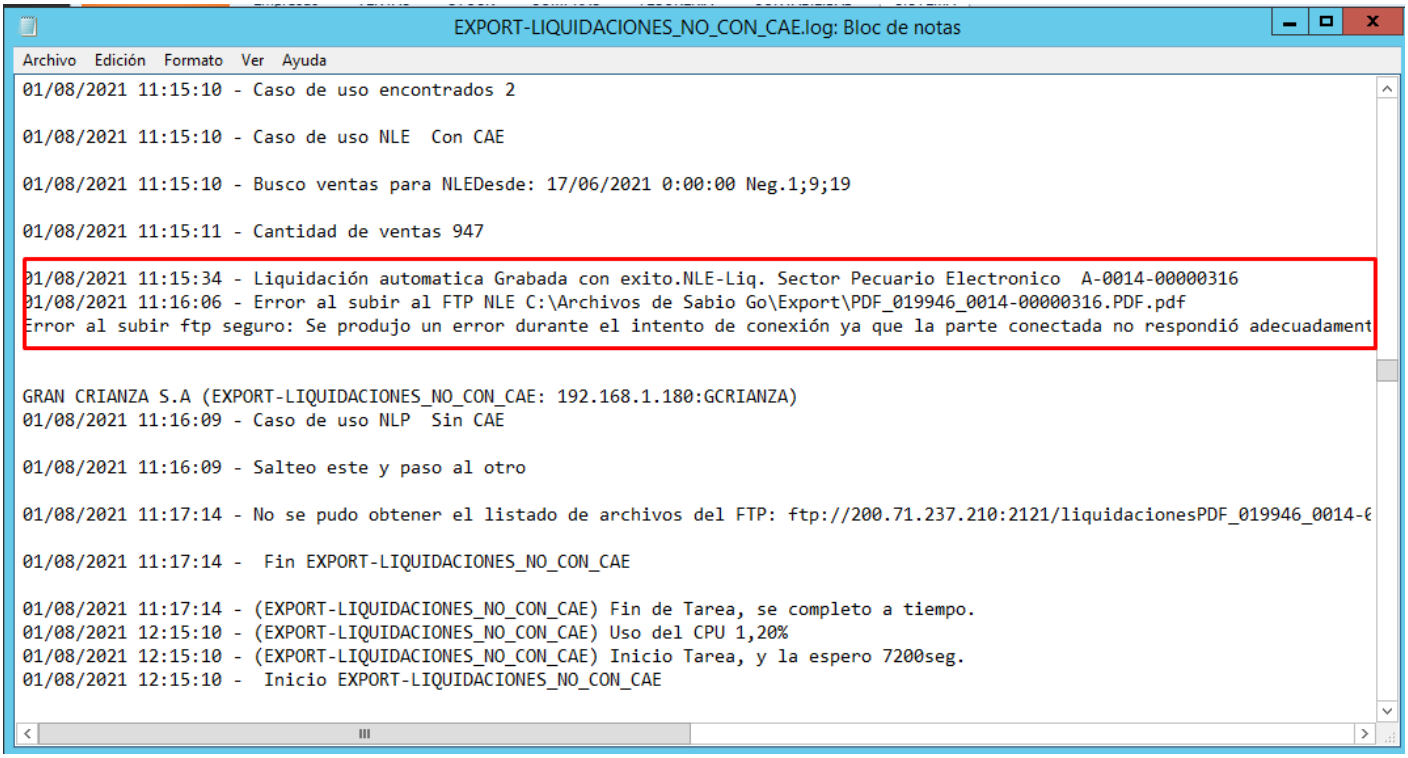
Para los meses donde caiga 1ro de mes el día domingo, va a suceder que la liquidación se va a realizar con fecha del ultimo día del mes y otra con fecha 1 del mes siguiente (la liquidación siempre tiene fecha del día anterior)

El problema en este caso es que al realizarse una liquidación no consignada con fecha del nuevo mes, si ese lunes se quiere liquidar por ejemplo lo Consignado, ya no va a salir con fecha del mes anterior, y esto queda reflejado en el IVA de ambos meses. Ante este problema lo ideal es tener dos puntos de venta, uno para cada tipo de liquidación.

En el caso de haber algún inconveniente con la liquidación, verificamos los logs



Buscamos la entrada con la fecha del error



En este caso estaba expirado el certificado digital. El servicio va a intentar hacer la liquidación hasta que cambie la fecha del día